



Senado
Académico
*Academic
Senate*

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

**2015-2016
Certificación 056**

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 5 de mayo de 2016, luego de recibir el Informe de su Comité de Ley y Reglamento, acordó:

Endosar el documento: Política sobre Patentes, Inventiones y su Comercialización en la Universidad de Puerto Rico con las enmiendas propuestas.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 12 de mayo de 2016.


Raúl Rivera González, MS., MT.
Secretario Ejecutivo

Dirección/Address:
PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936 5067

Teléfono/Phone:
787-758-2525
Exts. 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787-758-9845

Fax:
787-758-8194

RRG/mmr

Anejo



Patrono con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M/M/V/I

Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/H

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS
SENADO ACADEMICO**

**COMITE DE LEY Y REGLAMENTO (CLYR)
AÑO ACADÉMICO 2015-2016
5 de mayo de 2016**

**Recomendaciones a la Política sobre Patentes, Invenciones y su Comercialización en
la Universidad de Puerto Rico**

Lugar	Como lee	Recomendación
Artículo V, Inciso B	Definición de empleado	Revisar la definición para atemperarla a la definición del Reglamento General de la UPR, Capítulo X, Sección 120, Incisos 14-19.
Artículo V, Inciso C	Definición de estudiante	Revisar la definición para atemperarla a la definición del Reglamento General de Estudiantes de la UPR, Artículo VII, Sección 7.3.
Artículo V, Inciso O	Definición de Regalía	Revisar la definición para mejor comprensión.
Artículo V, Inciso P	Definición de Regalía bruta	Revisar la definición para mejor comprensión
Artículo V, Inciso Q	Definición de Regalía neta	Revisar la definición para mejor comprensión
Artículo VI	Esta política tiene los siguientes objetivos:	Eliminar el subtítulo para evitar confusión.
Artículo VI, Inciso D	...sector privado y otras entidades mediante la divulgación de información sobre la Política además de educar, adiestrar, evaluar y ayudar en la obtención de patentes,sector privado y otras entidades mediante la divulgación de información sobre la Política. además de <u>Educar</u> , adiestrar, evaluar y ayudar en la obtención de patentes, ...

Lugar	Como lee	Recomendación
Artículo IX, Inciso B	<p>... los Inventos que resulten de investigaciones o de otros trabajos que los Empleados o Estudiantes realicen:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. en su tiempo libre b. fuera del ámbito de su empleo o estudio c. sin el uso de los fondos, instalaciones u otros recursos universitarios 	<p>... los Inventos que resulten de investigaciones o de otros trabajos que los Empleados o Estudiantes realicen en su tiempo libre, fuera del ámbito de su empleo o estudio y sin el uso de los fondos, instalaciones u otros recursos universitarios.</p>
Artículo IX, Inciso F.1	<p>1. Si luego de evaluar un invento, la Universidad...</p>	<p>Añadir un inciso en la posición 1 y reordenar los demás incisos..</p> <p>1. Luego de la divulgación de un invento, la Universidad tiene un tiempo máximo de seis (6) meses extendible a seis (6) meses más con la autorización del inventor para evaluar el mismo.</p> <p>2. Si luego de evaluar un invento, la Universidad...</p>
Artículo IX		<p>Añadir un inciso luego del inciso D y reordenar el resto de los incisos. El nuevo de los inciso debe decir:</p> <p>E. Las colecciones de especímenes naturales, archivos históricos, colecciones de fotos, entre otros serán propiedad de la Universidad.</p> <p>El inciso E pasa al F, el F al G y el G pasa al H.</p>
Artículo XI, Inciso A	<p>Una vez revisado el formulario, la Universidad determinará si tiene interés en dicho invento, en cuyo caso, determinará además con la asistencia...</p>	<p>Una vez revisado el formulario, la Universidad determinará si tiene interés en dicho invento, <u>en un periodo de seis (6) meses extendible a seis (6) meses más con la autorización del inventor a partir de la divulgación.</u> en cuyo caso Además determinará además, con la asistencia...</p>

Lugar	Como lee	Recomendación
Artículo XIV, Inciso A	Las Regalías recibidas de los gastos relacionados con la obtención, m tenimiento y...	Las Regalías recibidas de los gastos relacionados con la obtención, m tenimiento <u>mantenimiento</u> y...
Artículo XV, Inciso A.1	...de Tecnología y Comercialización, serán los organismos responsables de llevar cabo...	...de Tecnología y Comercialización, serán los organismos responsables de llevar <u>a</u> cabo...
Artículo XV, Inciso A.3.g	...deberá así informarlo al Inventor.	...deberá así informarlo al Inventor; <u>en un periodo máximo de seis (6) meses extendible a seis (6) meses más con la autorización del inventor para evaluar el mismo.</u>
Artículo XV, Inciso B.2	...que podrá abarcar lo siguiente	Añadir punto y coma ...que podrá abarcar lo siguiente;
Artículo XV, Inciso B.2.b	Educación y adiestra liento	Educación y adiestra liento <u>adiestramiento</u>
Artículo XV		Se recomienda añadir un flujograma de los procesos de acción que incluya las oficinas administrativas pertinentes, y los tiempos para cada uno de los procedimientos.
Artículo XVI		No aclara detalladamente los mecanismos que se pudieran utilizar a nivel de los Recintos.
Artículo XVII, Inciso C		Eliminarlo por ser redundante.
Artículo XVIII, Inciso A	A. Las disposiciones de esta Política podrán ser enmendadas de tiempo en tiempo.	A. Las disposiciones de esta Política podrán ser enmendadas. de tiempo en tiempo.